

► Aseguran que la Administración sanitaria «está vigilada» por tribunales de la UE

## El SIMAP denuncia que se pone en riesgo la salud de la población por falta de médicos

– **El sindicato médico acusa a la Administración de no acatar las sentencias sobre las guardias y la jornada laboral**

ANA MELLADO GIL

El Sindicato Independiente de Médicos de Atención Pública (SIMAP), denuncia a la Administración del PP, por no acatar las sentencias que regulan la vida laboral de los médicos. Dicho incumplimiento conduce a una sobrecarga de guardias y a una limitación del descanso de los facultativos en algunos servicios del hospital comarcal que

Denuncian desde el Sindicato Independiente de Médicos de Atención Pública (SIMAP) que en el servicio de Urgencias de Maternidad del Hospital de Sagunto está necesitado de facultativos. Según dicen, la situación se está agravando progresivamente, porque entre los médicos que han llegado a la edad límite para no hacer guardias y los que están de baja por enfermedad, se encuentran que de diez facultativos, sólo cinco están haciendo guardias. Estas se hacen una cada cinco días, en época normal, pero cuando llega el período de vacaciones se pueden encontrar con que están día sí y otro no haciendo jornadas de 24 horas, pero esta situación también se da en otros servicios. «Esto es ilegal. Hay una ley que dice que no puedes hacer más de tres guardias mensuales, y en vez de aplicarla se nos amenaza a los médicos con que tenemos la obligación de mantener la salud de la población. Pero eso tendrá un límite frente a las propias necesidades de los médicos».

Informan desde el SIMAP de la existencia de una ley que fija en 45 la edad apta de los médicos para hacer guardias y que progresivamente se tiene que ir reduciendo la edad. En este sentido, los facultativos que han cumplido 51 años, ya no deberían hacer guardias, «pero como dicha ley no se respeta, hacen guardias hasta los 55 años. Y al llegar a esa edad, el resto de personal médico que queda, tienen que seguir haciendo guardias. De hecho llegará el día que habrá un sólo facultativo en cada servicio haciendo guardias, porque el resto habrá sobrepasado la edad. Es un problema que está afectando progresivamente a toda la red sanitaria pública de la Comunidad Valenciana, sobre todo en los hospitales pequeños».

Desde este sindicato médico dicen que este proceso empezó hace tres años sin que se vislumbre una solución, «a pesar de que la Admi-

nistración es consciente que estamos por debajo de los mínimos exigibles, según varias sentencias de los tribunales».

### SENTENCIAS FAVORABLES

Entre otras, citan una sentencia del Tribunal de Estrasburgo en la que dice que el personal sanitario tiene una jornada de 37,5 horas y se intenta limitar la jornada de los facultativos hasta 48 horas semanales, *salvo legislación más favorable*. Afirman desde el SIMAP que la Administración española «está bajo vigilancia de los tribunales europeos porque se saltó olímpicamente, salvo lo de legislación más favorable, directamente nos intenta aplicar las 48 horas semanales a excepción del mes de vacaciones».

Abundando en el tema, explican desde el citado sindicato médico, que cuando un facultativo trabaja un festivo la Administración interpreta que el médico le debe esas horas, «es el colmo de perversidad del sistema».

Algunas sentencias dicen que los médicos tienen derecho a un descanso ininterrumpido semanal de 35 horas en un cómputo de 14 días, que para eso han trabajado más de 48 horas esa semana. «A esto, la Administración dice que no, que a lo mejor una semana descansas menos y que otra semana te lo compensa porque libras más, pero es mentira, porque estamos en un sistema ilegal, pero que la Administración lo achaca a que no encuentra profesionales para hacer guardias».

### MAL PAGADOS

Desde el SIMAP señalan que a los licenciados que no tienen trabajo, la Administración les oferta contratos a 1.700 ó 1.800 pesetas la hora, con una jornada que va desde las tres de la tarde hasta las ocho de la mañana siguiente, sin Seguridad Social. «Es normal que no haya cola de médicos esperando ese tipo de con-

ducen al deterioro en la calidad asistencial de la ciudadanía, sin que la Administración ponga los medios necesarios para solucionar los problemas. Señalan así mismo, que si no encuentran médicos para reforzar las guardias es porque la Conselleria de Sanidad ofrece contratos basura. Desde este sindicato consideran que existe discriminación con este colectivo de profesionales «ya que les obligan a hacer las guardias que hagan falta».

trato, lo aceptará quien esté en una situación de hambre». Es una remuneración que está muy por debajo de cualquier sueldo de un médico especialista. «Pero si no encuentran médicos como argumentan, tendrán que traerlos de otro sitio o formar más especialistas, tendrán que hacer algo, no dejar que se pudra la situación como están haciendo».

### DISCRIMINACIÓN

## DE ESTA SITUACIÓN SE PUEDE INTERPRETAR QUE LA ADMINISTRACIÓN SE QUIERE «PULIR» LA SANIDAD PÚBLICA

Dichas fuentes sindicales consideran que existe discriminación hacia este colectivo de profesionales de la sanidad. En tal sentido señalan «La Administración te obliga a hacer las guardias que hagan falta, te las pagan a mitad de precio que la jornada normal. Somos los únicos trabajadores en España que está a disposición de la empresa el tiempo que le haga falta, sin negociación previa ni compensaciones económicas, y si nos negamos a realizar las guardias se nos podría denunciar porque hemos dejado de atender una cosa tan importante como la salud pública». Se rechaza desde el SIMAP que se responsabilice exclusivamente a los médicos, de velar por la salud de la población cuando es la Administración la que gestiona y buscar soluciones.

También afirman que España es uno de los países de la UE que menos gasta en sanidad. «Es la sanidad más barata con diferencia, entre otras cosas, a costa de los sueldos

**de todos los profesionales sanitarios, no se qué más quieren. Aunque es fácil de interpretar: se quieren pulir la sanidad pública»**

#### ACCIDENTE

Ante la falta de facultativos baja la calidad asistencial, «y el día que tengamos un disgusto con algún paciente, porque ocurrirá, en ese caso, las direcciones desaparecen y dicen que es responsabilidad del médico, cuando es la Administración la que mantiene una situación ilegal».

Concluyen desde el sindicato médico, que existe una situación de

desidia que conduce al deterioro total, y que es lamentable, porque la gente que trabaja en sanidad, por lo general, valora la importancia de la sanidad pública, «pero no hay forma, el sistema se lo pulen seguro y si es con riesgo de la población a costa de malas actuaciones, les es absolutamente indiferente, como si el problema ocurre es responsabilidad del médico, la Administración se lava las manos y como mucho te paga el seguro de responsabilidad que, por cierto, costó años conseguirlo. Y así estamos, por incumplimiento de sentencias en firme».